Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión : 05
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 02/08/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL *CONVENIO* INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI 535 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E REGION DE SALUD SOACHA

CONTRATISTA	E.S.E REGION SALUD SOACHA
NIT o C.C.	800.006.850-3
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARIA DE SA-LUD DE CUNDINAMARCA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA Y/O SUS SEDES DEPENDIENTES, CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CUMPLIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A SU CARGO."".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE ACTA DE INICIO	02 DE AGOSTO DE 2022
NO. Y FECHA DE CDP	7100026060 DE 15/06/2022 7100026115 DE 17/06/2022
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4600012197 DE 06/07/2022
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$778.000.000
VALOR ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	$286.500.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$1.064.500.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 30 de Diciembre 2022
FECHA DE INICIO	02 de Agosto 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre 2022
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACÍON	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	N/A
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	SI
VALOR DE LA ADICIÓN	$286.500.000
NO. Y FECHA DE CDP	7100031541 DE 08/11/2022
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4700005370 DE 12/12/2022
SUSPENSIÓN (SEGÚN APLIQUE)	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN (SI SE LLEVÓ A CABO)	N/A

FECHA DE REINICIO (SI SE LLEVÓ A CABO) N/A

CESION / TERMINACION ANTICIPADA (CUANDO APIQUE) N/A

MODIFICACIONES CONTRACTUALES SI

Modificación	Objeto	Fecha
MODIFICATORIO 1	*MODIFICAR CLAUSULA SEGUNDA la cual quedara así: CLAUSULA SEGUNDA- CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS: Analizada la solicitud de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA., se hace necesario que el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Salud, aporte la suma de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($778.000.000) M/CTE.*	*07/07/2022*
MODIFICATORIO 2	*CLAUSULA PRIMERA OBJETO: El objeto del presente documento, es cambiar la CLAUSULA SEGUNDA- CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, para que el hospital pueda ejecutar el dinero en el recurso 2.4.5.01.04 PRODUCTOS METALICOS – MAQUINARIA Y EQUIPO , el cual inicialmente se nombró como PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUIN. Y EQUIPO. MANTENIM.EQ.BIOMED.- FERRETER.-REDES-REFACC.ADECUAC.- AMBULANC.-OTR. De acuerdo a lo manifestado en la solicitud y en el considerando número 5 y adicionalmente aclarar la nueva razón social de la Empresa Social del Estado."*	*12/08/2022*

Modificación	Objeto	Fecha
ADICION	*PRIMERA: ADICIONAR el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI-535-2022, en la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($272.175.000).*	*11/11/2022*
MODIFICATORIO 1 A LA ADICION	*modificar el valor total de la adición No 1 realizada al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCVI-535-2022, que el valor a adicionar es la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($286.500.000).*	*23/11/2022*

GARANTÍAS SI_____ NO____X_

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS SI _____ NO____X

EN CASO POSITIVO INDIQUE CUALES:

SUPERVISOR _____DANIELA PRIETO DIAZ _____
FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA **24 DE OCTUBRE 2023**

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en Bogotá D.C LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA con C. C. N° 79.240.900, en su calidad de SECRETARIO DE SALUD y ALEXANDRA GONZALEZ MORENO, con C.C. 52.089.134, en su calidad de representante legal de la E.S.E REGION SALUD SOACHA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente convenio.

Que la presente acta de liquidación, se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor presentado en SUPERVISA de fecha 24 de octubre de 2023, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del convenio, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300066469	24 agosto 2022	$573.000.000
3300066470	24 agosto 2022	$205.000.000
3300085191	21 diciembre 2022	$286.500.000
	TOTAL	$1.064.500.000

Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$778.000.000	
Valor Adiciones	$286.500.000	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$1.040.675.656
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		$23.824.344
Sumas iguales	1.064.500.000	$1.064.500.000

El valor ejecutado del Convenio No. 535-2022 asciende a la suma de MIL CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.040.675.65), conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta. A la fecha existe un saldo por reintegrar por valor de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($23.824.344) por concepto de recursos no ejecutados, el cual ya fue reintegrado y legalizado mediante Comprobante de ingreso No. IS- 4800006403 de fecha 20 de noviembre de 2023.

Rendimientos Financieros

La E.S.E presenta certificado de los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros del convenio del Banco de Bogota por valor de $913.814 los cuales fueron reintegrados y legalizados mediante Comprobante de Ingreso No. IS-4800006404 del 20 de noviembre de 2023.

Documentos del Acta de Liquidación

Resumen de pagos
Evaluación de Proveedores
Cancelación de Cuenta
Consignación de Devolución recurso no ejecutado

Consignación de devolución de Rendimientos financieros
Comprobantes de Ingresos de la Secretaria de Salud PAZ Y SALVO
Certificado de Rendimientos Financieros
Informe Final de Supervisión

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, Debido a que ya reintegraron los recursos no ejecutados y rendimientos financieros.

OBSERVACIONES:
La E.S.E reintegro por concepto de recurso no ejecutado el valor de $25.506.458 valor el cual no fue el solicitado en el último correo de fecha 24 de octubre por esta supervisión, por lo cual se le notificó al Hospital que el valor era de $23.824.344 quedando un saldo a favor de la E.S.E por valor de $1.682.114 el cual fue solicitado por la E.S.E mediante oficio de fecha 21 de noviembre de 2023 y trasladado a tesorería para su correspondiente tramite.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C. a los 21 DIC 2023

POR EL DEPARTAMENTO

LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA
Secretario de Salud

POR EL CONTRATISTA

ALEXANDRA GONZALEZ MORENO,
Gerente

Vo Bo YURANY TRIANA GONZALEZ
Director Administrativo y Financiero.

Revisión. ROCIO DEL PILAR TINOCO ALONSO
Contratista DAF

Proyectó:
DANIELA PRIETO DIAZ
Supervisor

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 21.11.2023 - 11:58:40

Documento No. : IS-4800006403
Fecha del Documento: 20.11.2023 Ejercicio: 2023
Moneda : COP

Recibido de : ESE HOSLP DE SOACHA
Identificación : 800006850-3

Recibido Por : JAIRO ROMERO NOVOA
Forma de Pago : DEVOL: SALDO CONV: 535/2022 SOACHA

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	25.506.458	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		23.824.344
2490130002	SALU	Varios Depositos. en Tesoreria		1.682.114
	TOTAL:		25.506.458	25.506.458

OBSERVACIONES:
DEVOL: SALDO CONV: 535/2022 SOACHA

Comprobante de Ingreso
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Salud

Fecha de Impresion: 21.11.2023 - 12:10:58

Documento No. : IS-4800006404
Fecha del Documento: 20.11.2023 Ejercicio: 2023
Moneda : COP

Recibido de : ESE HOSPL DE SOACHA
Identificación : 800006850-3

Recibido Por : JAIRO ROMERO NOVOA
Forma de Pago : DEVOL: INTERESES CONV: 535/2022 SOACHA

DETALLE

Cta.mayor	Divis	Concepto	Debe	Haber
1110068063	SALU	DAVIV 0045-0013-5464 Lot.For,IVA Lic,Rtas Ced Ing.	913.814	
4808900025	SALU	Recuperaciones Salud		913.814
	TOTAL:		913.814	913.814

OBSERVACIONES:
DEVOL: INTERESES CONV: 535/2022 SOACHA